ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MILIFARMS CIA.LTDA.

En la ciudad de Quito, a los trece días del mes abril del 2018 a las dieciocho horas, se reúnen en el domicilio principal de la compañía, calle Gaspar de Escalona N37-20 y Villalengua los accionistas señores: Aguirre Nieto Dehisy Yolanda, Camacho Aguirre César Eduardo, Camacho Aguirre Diego Xavier, y Camacho Aguirre Erick Santiago.

Preside la Junta, la Presidenta Sra. Yolanda de las Mercedes Aguirre Nieto, actúa como secretario el señor Erick Santiago Camacho Aguirre en su calidad de Gerente General de la empresa.

La presidenta dispone, se constate si existe el Quorum correspondiente para lo cual el Secretario toma lista a los accionistas de acuerdo al siguiente detalle:

socio	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	ACCIONES	96
Aguirre Dehisy Yolanda	60240	60240	60240	60.00
Camacho César Eduard	o 10040	10040	10040	10.00
Camacho Diego Xavier	10040	10040	10040	10.00
Camacho Erick Santiago	0 10040	10040	10040	10.00
Camacho Mauricio Feri	nando 10040	10040	10040	10.00

El secretario constata la existencia del Quorum, con lo cual al Presidencia declara instalada la Junta.

En primer lugar se da lectura al orden del día, el cual consiste en:

- Conocimiento y resolución del informe de Gerencia del Ejercicio económico 2015
- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio 2017
- 3. Puntos varios

La presidencia pone a consideración de la Junta el orden del día, y esta lo aprueba por unanimidad.

En complimiento del primer punto, toma la palabra el señor Erick Santiago Camacho Aguirre en su calidad de Gerente General de la empresa, y da lectura a su informe de actividades correspondiente al ejercicio económico 2017. Una vez terminada su lectura los presentes aprueban este informe sin objeción alguna.

Luego se pasa a conocer los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2017, que de igual manera la Junta resuelve aprobar por unanimidad.

Finalmente, en punto varios se consulta si existe alguna asunto que cualquiera de los presentes quisiera poner a consideración de la Junta, al no haber ningún pronunciamiento, la presidencia dispone 30 minutos de receso para la redacción del acta y posterior suscripción. Luego del receso se da lectura al Acta elaborada y la Junta la aprueba por unanimidad.

Siendo las 19H30 minutos y una vez que la Junta de accionistas agoto lo previsto en el orden del día, la Presidencia declara clausurada la sesión.

AGUIRRE NIETO DEHISY YOLANDA

plead leed

CAMACHO AGEIRRE DIEGO XAVIER

CAMACHO AGUIRRE CESAR EDUARDO

CAMACHO AGUIRRE ERICK SANTIAGO